

LA CRÓNICA.

PERIODICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XVI. Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían a la redacción e inserción gratis de 6 anuncios en la misma. La CRÓNICA se publica seis veces al mes.

BADAJOS 23 DE OCTUBRE DE 1879.

En toda España 5 rs. mensuales —En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas de giro múltiple.—Anuncios y comunicados a precios convencionales. ADMINISTRACION, Benegas, 3 á donde se dirigirá la correspondencia.

Núm. 1135

LA CRÓNICA.

A LOS EXTREMEÑOS.

Al saberse en Badajoz la catástrofe que ha cubierto de ruinas y de luto las fértiles provincias de Murcia, Alicante y Almería, la prensa de esta capital se reunió inmediatamente para buscar el medio de cooperar por su parte al socorro de aquellos á quienes la terrible inundación ha reducido á la miseria.

La política nos divide, porque es necesaria la discusión, para que se purifiquen las ideas; pero en estos momentos, y siempre que se trate de los infortunios de la patria, tendremos una sola aspiración: salvarla del peligro.

Cuando sufren nuestros hermanos de Murcia, Almería y Alicante, no nos pidais galas retóricas; hoy no es día de flores, es día de llorar con los que lloran. No necesitan los extremeños frases que despierten sus sentimientos humanitarios; basta decirles que pueblos enteros se han quedado sin pan, sin hogar y sin vestido, para que acudan con su óbolo, bañado en lágrimas, á remediar tantos dolores.

Vivimos solidariamente en la nación y en la humanidad, y por eso la generosa Francia, comprendiéndolo así, se apresura á reunir fondos con que remediar las desgracias de Murcia; consolador ejemplo que imitará muy pronto Portugal, porque esta nación y España viéronse juntas muchas veces en las grandes tribulaciones. Nuestros mejores poetas cantaron las tristezas nacionales de los portugueses y no es posible que miremos con indiferencia, ni ellos nuestros males, ni nosotros los suyos.

Cuando así obran los extranjeros ¿qué no deben hacer los españoles? Nosotros esperamos confiadamente que nuestra provincia, con esa generosidad que inspiran los más levantados propósitos, sabrá comprender en esta ocasión, que no hay mayor grandeza ni poderío más incontrastable, que los que se fundan en el amor de unos pueblos con otros.

Es hora de hacer callar al egoísmo estéril y dejar que se desborden los más bellos sentimientos. En esta santa cruzada contra la miseria que affige á nuestros hermanos de Murcia, Alicante y Almería, las señoras deben ser como los porta-estandartes de la caridad. La mujer, que tiene un

latido de su corazón para todas las nobles empresas y una lágrima para todos los dolores, con sólo recordar que hay en las provincias víctimas de la inundación muchos hijos sin madre, y muchas madres sin hijos, que ayer eran felices bajo el techo de su hogar, y hoy vagan tristes y sin amparo, como el ave cuyo nido destruyó la tempestad; la mujer, que por su sensibilidad exquisita comprende estas amarguras mejor que nadie, será, para consuelo de todos, la que preste en estas circunstancias el más valioso concurso.

Sobran ya las palabras: consulte cada cual su corazón y hablen los hechos. La prensa de la capital no ha buscado otras inspiraciones que las de su propia conciencia. Que hagan los demás lo mismo, y Dios premiará nuestras buenas intenciones.

Badajoz 22 de Octubre de 1879.

Por LA CRÓNICA, RUBEN LANDA.—
Por *El Eco de Extremadura*, JOSÉ SANTAMARÍA.

Por *El Boletín del Magisterio*, JOAQUIN ROMERO Y MORERA.

Por *La Revista Extremeña*, FLORENCIO GER.

Por *El Magisterio Extremeño*, MIGUEL PIMENTEL.

Por *La Provincia*, EMILIO ORDUÑA.

Por *El Anunciador*, PEDRO DE LA TORRE.

REUNION DE LA PRENSA.

Reunidos los Directores y redactores de los periódicos políticos, profesionales y de intereses materiales que se publican en la localidad, con el objeto de allegar recursos que alivien la desgracia que sufren los que han padecido en las inundaciones de las provincias de Murcia, Almería y Alicante, acuerdan lo siguiente:

1.º Asociar al pensamiento y trabajos, á los demás periódicos que se publican en la provincia *La Revista de Almendralejo* y *El Sur de Extremadura*, á cuyo fin se les enviará la oportuna invitación.

2.º Dirigir á todos los habitantes de la provincia una alocución excitando el patriotismo y sentimientos de humanidad de todos, para que contribuyan, en la medida de fuerzas, á la obra bienhechora emprendida.

3.º Abrir una suscripción general en todos los pueblos de la provincia, haciéndola extensiva á dinero, ropas y comestibles.

4.º Nombrar una Comisión que represente á la prensa en cada uno de los pueblos mencionados, á fin de invitar personalmente á las familias y recaudar los donativos que hicieren.

5.º Teniendo en cuenta los altos sentimientos de humanidad del pueblo portugués y los lazos fraternales

que unen á Portugal y España, invitar á la prensa de Lisboa y Oporto para que promueva una suscripción en dichas capitales, á fin de socorrer á las víctimas que la inundación ha dejado en la miseria.

6.º Organizar una *velada literaria* cuyos productos se destinaran á igual objeto.

7.º Aceptar el generoso ofrecimiento de la compañía dramática que actúa en el teatro *Del Recreo* de esta capital, con el mencionado fin, encargándose la prensa de los trabajos necesarios para hacer más eficaz su resultado.

8.º Nombrar una Comisión que en nombre de la prensa de la provincia, organice y nombre las comisiones de recaudación para los pueblos y la capital, y reciba los donativos, dándole amplias facultades para el mejor desempeño de su cometido.

9.º Nombrar otra Comisión destinada á organizar la velada literaria.

10.º Publicar en todos los periódicos la lista general de los donativos que se hicieren en la provincia y Portugal.

11.º Recaudados los donativos que se hicieren remitirlos directamente á la prensa de Murcia, Alicante y Almería, en la proporción de los desastres causados y las necesidades que hubiese en cada una de las tres provincias, para que los distribuya personalmente entre los más necesitados á consecuencia de la inundación, sacando listas de los repartos, que se publicarán en los periódicos de Badajoz.

12.º Solicitar de las empresas de ferro-carriles la conducción de los donativos á la capital y á las provincias inundadas, sin pago de derecho alguno.

La comisión nombrada para representar á la prensa y dar ejecución á los acuerdos tomados, la componen: D. Ruben Landa, Director de LA CRÓNICA; D. Federico Abarrátegui, redactor de *La Revista Extremeña*, y D. Emilio Orduña, Director de *La Provincia*.

La de organización de la velada literaria: los señores Montaner, Morales y Herrera.

Conforme al acuerdo tomado por la prensa, se dirigió el 21 á los periódicos de Lisboa y Oporto el siguiente telegrama:

«La prensa de Badajoz, profundamente afectada por la horrible desgracia que acaban de sufrir las provincias de Murcia, Alicante y Almería, invita á la prensa de Lisboa y Oporto á que, inspirándose en la caridad y en los lazos fraternales que unen á Portugal y España, promueva en sus respectivas capitales una suscripción para socorrer á las numerosas víctimas de aquella inmensa desventura. Rogámosle comunique este telegrama á todos los periódicos de esa, interin, le ampliamos por el correo.»

Por la prensa de Badajoz, LANDA, ORDUÑA, SANTAMARÍA, ABARRÁTEGUI.

La comisión de la prensa ha nom-

brado Depositario de los donativos á D. Joaquin Romero Morera.

Igualmente ha elegido una comisión en cada pueblo de la provincia á cuyo cargo estará la recaudación de los donativos que se hicieren, conforme á la circular que se les dirige.

La Revista de Almendralejo y *El Sur de Extremadura* quedan encargados de organizar las comisiones de Almendralejo y Llerena respectivamente.

Suscripción promovida por la prensa de Badajoz, para aliviar las desgracias causadas por las inundaciones de Murcia, Alicante y Almería.

	REALES.
LA CRÓNICA.	100
<i>El Eco</i>	100
<i>La Revista Extremeña</i>	100
<i>La Provincia</i>	100
<i>El Boletín del Magisterio</i>	60
<i>El Magisterio Extremeño</i>	60
<i>El Anunciador</i>	60

TOTAL. 580.

Queda abierta la suscripción en las redacciones de todos los periódicos.

LA CRÓNICA; Benegas, 3.
El Eco, Mesones, 1.
La Revista, Granados, 24.
La Provincia, Alamo, 1.
El Boletín, Gobernado, 11.
El Magisterio, Santo Domingo, 62.
El Anunciador, plazade San Juan.
Y además en el Hotel Central, San Juan, 5.

Una carta fechada el 18 en Alcantarilla y publicada por *El Liberal* refiere los estragos causados por la inundación de aquel pueblo, y algunas escenas tan desgarradoras, que se resiste la pluma á transcribirlas. Para dar á conocer la importancia del desastre, que no es posible fijar todavía y de la desesperada situación de innumerables seres sin hogar, sin vestidos, sin pan, sin familia, le damos cabida en su mayor parte en nuestras columnas. Dice la carta:

El 14, á las diez de la noche, oí un ruido espantoso como el de un trueno formidable; la noche era lóbrega y tempestuosa. Me asomé varias veces al balcón que dá á la huerta y nada pude distinguir; pero á las diez y media un relámpago me permitió ver inundados terrenos á los que jamás había llegado inundación alguna; hice, sin embargo, levantar la familia y tomé precauciones para evitar desgracias. Aun no las había terminado, cuando gritos desgarradores de suprema desesperación me sacaron de la incertidumbre.

Me lancé á la calle provisto de un farol, y apenas había andado algunos pasos, ví que la inundación, llegaba como á unos veinticinco metros de mi casa. Dada la altura á que ésta se encuentra, la huerta de Murcia debía ser un inmenso lago, lo mismo que la parte baja de esta población.

La guardia civil, que ha prestado eminentísimos servicios humanitarios, pasó por aquí; pero advertida del peligro que corrían los habitantes de la parte baja del pueblo, corrió á salvar centenares de familias á las cuales en el primer sueño había sorprendido la

avenida. En la huerta no era ya posible hacer nada.

A la una me dirigí hacia la parte de la línea férrea que pasa por la huerta. ¡Qué espectáculo, amigo mío! El agua lo invadía todo. Los carriles y las traviesas habían desaparecido. Viviendas enteras, de que está sembrada la huerta, se hundían en las aguas, sepultando familias numerosas. Muchos infelices nos hacían oír voces de angustia desde los tejados donde los llevó a refugiarse el terror. Los desventurados pedían un auxilio que era de todo punto imposible prestarles. Algunas familias que ya habían perdido sus moradas logrando acogerse en la copa de algún árbol, gritaban desesperadamente. Los gemidos se mezclaban al rumor fatídico de la invasión llenando de angustia el alma y de lágrimas los ojos.

Bajé á dar cuenta á la guardia civil; la encontré en la parte baja del pueblo. Los guardias montados salvaban algunos infelices inundados. Otros á pié, con el agua al cuello, traían en los hombros criaturas completamente desnudas.

Gritaban las madres llamando á sus perdidos hijos: éstos llamaban á sus padres, y en medio de aquel concierto doloroso, la voz del marido que se despide para siempre de su tierna compañera y de sus hijos; lo imponente de la invasión, la oscuridad de la noche; todo, todo lanzaba sobre nuestra alma inmensas nubes de dolor, tan terribles como la invasión misma. Yo no podía resistir más.

El día vino á alumbrar este espectáculo horrible; pero ya se pudieron ver los desgraciados que se hallaban pendientes de los árboles. El valeroso alferrez que mandaba el peloton de guardia civil, cogido á unas tablas, se lanzó al agua, siguiéndole dos valerosos jóvenes. Menarguez y Lopez Ortiz. Así lograron salvar muchas víctimas; á las que el agua había desandado hasta de la camisa con su violencia.

Desde aquí ó Murcia han desaparecido mas de doscientas viviendas. Los cadáveres que se extraen son innumerables. Hoy continúa la operación de extraer cadáveres. Ayer todos los carrujes estaban embargados y conduciéndolos á los cementerios. Las pérdidas no pueden calcularse.

Esta huerta en diez años no será lo que fué: todas las cosechas de maíz y gimiento han desaparecido. La desnudez y el hambre nos amenazan por todas partes.

El agua aquí ha llegado hasta la iglesia inundando la mayor parte de las calles. Los animales muertos y las lagunas son focos de infeccion que nos amenazan acaso con nuevas desventuras.

En la huerta no ha quedado en pié ni una sola vivienda y la que en otro tiempo fué fértil llanura, hoy es un inmenso arenal sembrado de ruinas y cordilleras de arena.

No pueden Vds. figurarse á que extremo llega esta desolacion. En una pobre vivienda, como á unos cincuenta metros de mi casa, vivía una pobre familia compuesta de marido, mujer, una hija, un nieto de ocho años y otro de tres meses. Al derribar la casa la avenida, el padre pudo salvarse en una morera, el nieto de ocho años, arrastrado por la corriente pudo cogerse á una higuera, la madre y la hija con la criatura de pecho enlazadas, fueron arrastradas en una baldonera de cañas, broza y basura á larga distancia. En medio de esta horrible desesperacion un madero dió un fuerte golpe á la madre en el brazo y le arrancó la criatura. La madre y la abuela se salvaron en un poste de una noria; la criatura no ha sido habida, la madre yace con una pulmonía de que no podrá salvarse. Imagínese Vds. este cuadro en una noche lóbrega y diganme si es posible

concebir espectáculo mas triste, dramático y doloroso.

Otro no menos patético, pero mas afortunado, ocurrió á unos venticinco metros mas allá; habitaba otra vivienda una familia compuesta del matrimonio y dos hijos, uno de diez y nueve años y otro menor. Al ser destruida por el agua la vivienda se dispersó la familia; el padre pudo acogerse á una higuera. A la luz de un relámpago vió flotar una criatura; la cogió del cuello y la miró, espantado; era su hijo el menor. El mayor fué arrastrado por la corriente asido á su madre. A corta distancia un madero arrastrado por el agua le dió un golpe que lo turbó momentáneamente. Cuando volvió en sí, su madre había desaparecido. El infeliz pudo llegar á la casilla del ferrocarril que hay junto al Turbadal. Esperó en el tejado hasta el día siguiente. La madre, á quien creía perdida, fué arrastrada por la corriente por encima de las acequias. Al día siguiente fué encontrada en un cañaveral de donde á pesar de combatirla toda la noche con furia las aguas, se la encontró á las diez del día y á la distancia de un kilómetro de su casa arruinada, falta de fuerza y perdido el sentido.

Con episodios análogos á éstos podían llenarse columnas enteras. Un pobre con dos criaturas, una de dos años y otra de pocos meses abrazada á ella en su cama de tablas, que ya flotaba en el agua, y encontrándose encerrada, no halló otro medio de salvarse que prender fuego al techo de la casa, apagarlo despues de abrir un boquete, tirar por allí una criatura al tejado, despues la otra y subirse ella detrás. Viendo que la casa se hundía logró acogerse con sus hijos á una higuera que daba sombra al barranco y allí, en medio de tanta angustia, desesperada, pudo esperar hasta el día siguiente en que llegaron á recogerla encontrándola con vida, lo mismo que á sus pequeñuelos.

Aquí hay innumerables familias refugiadas de las que han logrado por tal modo salvarse. Salen estos días á reconocer las que fueron sus moradas, y es doloroso presenciar las escenas desgarradoras que presenciámos.

La huerta está completamente destruida. Como todos los molinos han tenido averías, y las acequias por donde vá el agua que los nueve están rotas, se hallan inutilizados y nos amenaza la falta de pan. Los que viven han salvado su persona; pero los mas han perdido sus intereses y hasta la ropa. Los cadáveres son más, muchos mas, que confiesan los periódicos. Los recursos que ha enviado el gobierno hasta ahora, son una gota de agua en el Océano.

Mucho es preciso que haga el Estado, mucho es preciso que haga la caridad de ese noble pueblo, excitada por el espectáculo desgarrador de estas provincias, para que se remedien algunas de las tristes consecuencias de tan espantosa catástrofe.

18 de Octubre de 1879.

La Sociedad económica de Amigos del País, se reunió el domingo último por iniciativa de su Director D. Luis Diaz de la Cruz, acordando abrir entre el vecindario una suscripcion para socorrer á las personas perjudicadas por las inundaciones de Murcia, Almería y Alicante.

Con el fin de que la suscripcion diese el mejor resultado posible, se eligieron cuatro comisiones encargadas de invitar á los vecinos para que se interesaran en aquella.

Lo recaudado por esas comisiones en los días 20, 21 y 22, lo expresa la lista que publicamos, continuación.

REALES.
Vaca Garcia, hermanos . . . 1000

D. Antonio Alvarez	200	Evaristo Fernandez	20
Prudencio Garcia	40	María Checa	8
Leandro Garcia	8	José Valero	40
Antonio Lozano y hermano	80	Géronimo Montero	12
Manuel Albarrán	200	Sra. de Rangel	29
Antonio Sierra	100	María Coronado de Calleja	40
Agustin Viudes	40	Joaquin Pons	30
Manuel Perez	20	Bias Cordero	8
Félix Hernaiz	20	Avelino Sanchez	4
Antonio Guerra Sanchez	20	Delegado del Banco de España y sus empleados	160
Antonio Patron	20	Fernando Besonias	12
M. M.	20	Miguel Prieto	4
Manuel Benito	100	Francisco Lorens	20
Joaquin Rodriguez Gonzalez	100	Ma uel Sancho	10
Pedro Manuel Soriano	20	Martin Sancho	8
Hijo de Arenzana y C.	300	José Rubio	4
Dionisia Navarrete Arenzana	100	Ramon Feuandez	40
Evaristo Olleros	20	Julian Galache	20
Justa Olleros	20	Carmen Garay	20
Leonor Olleros	20	Domingo Beutez	20
Luisa Olleros	20	Elias Bonet	20
Juan Garcia	30	Isidoro Herrero	8
Pedro Rubio	20	Anastasio Carnicero	100
María Davila	10	Antonio Rodriguez	10
Olalla Martinez	10	Felix Sardiña	100
Aquilina Lumbreras	10	Emilio Morejon	20
Gregoria Carnicero	10	Dionisio Fernandez	20
Francisca Yanique	4	Juan Moreno	40
Francisco Garcia	4	José Benjumea	20
José Gomez	20	José Vacas Gonzalez	40
Licea Casino	500	Vicente Sancho Caballero	8
D. Luis Romero de Tejada	100	Manuel Coitino	10
Luis Montalvan	30	Jose Laso de la Vega	40
Juan Santaella	20	Juan Gonzalez	8
Manuel Parraverde	20	Antonio Gutierrez Mora	12
Alvarez y Gallego	20	José Sanabria	4
Vega y Moscoso	20	Gabriel Prieto	4
Pedro Lazaro	20	Nicomedes Navarrete	100
Viuda de Vital y C.	20	Federico Rinaldi	10
D. José Rincon	20	Federico Rodriguez	10
Vicente Rincon	20	Pedro Medina	20
Eleuterio Bonet	20	Vicente Martinez	10
Celestino Saenz de la Hera	100	Manuel Urosa	8
Manuel Viegas	20	José Aivera	10
Federico Conde	20	Deogracias Barriopedro	20
José Rodriguez Mendez	20	Un notario	20
Géronimo Rodriguez	20	D. José Joven	40
Manuel Monsalve	10	Francisco de los Rios	20
Martinez hermanos	20	Marcelina de los Rios	20
Francisco Morales	20	Ramona Lobo	20
Cárls Almendro	8	Tres hermanas	60
Juan Carballo	20	Justo Gonzalez Gil	100
Martinez y Compañía	40	Antonia Garcia	2
Fernando Garcia	10	Sra. Viuda de Nuñez	20
Pedro de la Torre	12	Manuel Nuñez	20
Avelino Garballo	20	Doña Antonia Carballo	8
Miguel Gomez	10	D. Eduardo Bolivar	28
Miguel de la Torre	40	Doña Juana Legamitos	20
Regino Izquierdo	20	D. Vicente Delgado	20
Viuda Jimenez y sobrina	20	José Amorós	1
Matossi y C.	60	Manuel Duarte	2
F. A.	20	Fulgencio Cascales	4
Cárls Salas	20	Doña Antonia Gomez	1
D.ª Magdalena Turrientes	20	Mariana Gonzalez	8
D. Federico Pessini	40	D. Manuel Cervera	20
Jerónimo Serrano	10	Manuel Sanchez Navarro	4
José Pieri	10	Sra. Viuda de Ramos	20
Juan José Ronquillo	20	Doña Julia Romero de Cuadrado	60
Francisco Marques	20	Sra. Viuda de Gumucio	40
Una señora	20	D. Fernando Pinna	12
Rufino Enriquez	10	Doña Catalina Uceda	4
Manuel Lledo Serna	20	Catalina Vallo	4
Manuel Mora	20	Micaela Ardila	8
Isidoro Hoyuelos	40	Rosario Valle de Miter	100
Gutierrez Hermanos y Compañía	140	D. Marcelino Nuñez	10
Juan de Alba	20	Rafael G. Orduña	20
Vicente Sancho Aleixandre	50	Carlos Perez Crespo	40
Atilano Fuentes	30	Joaquin Amategui	40
Francisco Pinero	20	Mariano Castro	100
Francisco Ruiz	20	Timoteo Alvarez	8
Manuel Gonzalez Martinez	24	Baldomero Sanchez	20
Eduardo Castellanos	20	Juan Galache	80
Norberto Rubio	8	José Martinez Patron	40
Félix Gonzalez Checa	30	Avelina Martinez	20
Marqués de Fuentesanta	60	Pedro Martinez Suarez	40
José Gragera	100	Luis Diaz de la Cruz	200
Julian Garcia	40	Juan Alvarez Panizo	10
Marcelina Espósito	20	Ramiro Estevez	20
Manuel Paulino	20	L. M. C	12
A. H.	80	Doña D. G.	12
Manuel de Castro	20	Un Logroñés	12
Ricardo Camacho	20	Un desconocido	10
Antonio Suarez	1	Una señora y sus dos niños	40
Juana Viera	4	Sres. Reinares y Peraita	40
Sra. Viuda de Zamorano	20	D. Benito Rincon y Nahory	200
José Ybañez	40	Benito Crespo	100
Sra. Viuda de Ortega	20	José Tomás Hiarte	60
Sra. de Arce	20	Doña Carmen Pina	4

D. Francisco Cierva y Naranjo.	2
Demetrio Lopez.	6
Jorge Alouso.	4
Ramon Lopez.	4
Julian Martin.	10
Angel Garrorena.	20
Doña Emilia Aguilar.	4
Maximina Herrera viuda de Algaba.	100
Julia Ardila.	20
Faustina Blanco.	10
Concepcion Jaramago.	4
D. Luis Castro.	100
Ramon Castro.	40
Gerónimo Castro.	20
José Alvarez Muñoz.	40
Ramon Bernaldez.	8
Félix Lopo.	300
Manuel Algara.	100
Melquiades de Alba.	20
Miguel Carbonell.	20
Antonio Ramos.	20
Ramon Sierra.	10
Viuda de Romero.	6
Viuda de Cadenas.	8
D. José Jimenez Martinez.	40
Antonio Delgado.	12
Manuel Hidalgo.	40
Doña Felisa Lopo.	100
D. Ramon Alfauí.	10
José Fernandez.	20
Ramon Sabater.	10
Plácido Antonio Silva.	20
Federico Abarrategui.	40
Doña Maria Pontes.	20
Isabel Pontes.	20
Viuda de Agudo.	24
D. Patricio Lapuente.	10
Dionisio Acosta.	20
Fernando Bijeriego.	8
Juan Cartagena.	12
Emilio Barredo.	20
Manuel Fernandez.	20
TOTAL	9267

(Se continuará.)

El producto de esta suscripción va a remitirse directamente a las provincias mencionadas.

Al Sr. Cánovas le han dado un banquete de 300 cubiertos.

El dinero que ese banquete ha costado ¿no hubiera tenido mejor destino empleándolo en socorrer a los perjudicados por las inundaciones?

Los empleados y los militares contribuirán con un día de haber para el socorro de las víctimas de la inundación.

Hemos visto con gusto en la Diputación provincial un cuadro en que se anuncian los días que debe reunirse la Comisión provincial.

En el número próximo contestaremos dos ó más sueltos que han publicado últimamente algunos colegas de la localidad.

Hoy preocupados por la desgracia que aflige a las provincias de Murcia, Almería y Alicante, queremos prescindir de toda polémica.

A beneficio de los perjudicados en las inundaciones, se verificará mañana viernes una función en el modestísimo teatro del Recreo; y el lunes y con el propio fin se dará otra en el teatro Principal.

Dícese que han sido multados algunos concejales del Ayuntamiento de esta ciudad que no asisten a las sesiones y que según parece no se hallan muy dispuestos a obrar de otro modo en lo sucesivo, bien es verdad que tal vez obren así por hallarse enfermos.

En varios sueltos que publicamos en la segunda plana de nuestro último número, aparecieron algunas erratas, que el buen sentido de nuestros lectores rectificaría indudablemente.

Aunque no de una manera oficial, se sabe que ha resultado vacante dentro del plazo de convocatoria a las oposiciones anunciadas, la escuela superior de Jerez de los Caballeros, y debe ser provista en las mismas, si hay aspirantes.

El plazo para presentar solicitudes a todas las escuelas, espira el día 3 de Noviembre próximo.

La Diputación provincial debe reunirse el 3 de Noviembre,

Desde hace algunos días viene habiéndose de una medida, al parecer injustificada, que tomó el Alcalde Sr. Calleja con cierto individuo que procedente de un pueblo de la provincia vino a esta capital; añadiéndose que al comunicar a dicho Sr. que el tal individuo se hallaba enfermo, pronunció algunas palabras, que de ser ciertas—cosa que dudamos—acusarían en aquel sentimientos poco humanitarios.

¿Querrá el Sr. Calleja eclipsar las glorias de ciertos Alcaldes corregidores?

COMPañIA DEL FERRO-CARRIL DE CIUDAD-REAL A BADAJOZ Y DE ALMORCHÓN A LAS MINAS DE CARBÓN DE BELMEZ.

El Consejo de Administración tiene el honor de poner en conocimiento de los señores accionistas, que el saldo del dividendo del ejercicio de 1878 sean reales vellón 28-50 (francos 7.50) por acción, libres de todo impuesto, será pagado a la presentación del cupon núm. 16 a partir del 3 de Noviembre próximo.

En Madrid, domicilio social, Plaza del Angel, núm. 8. 2.º.

París, en la Sociedad general del Crédito Industrial y Comercial, calle de la Victoria, núm. 72.

Bruselas, en el Banco de Bruselas, calle Real, núm. 22.

Madrid 18 de Octubre de 1879.—El Administrador Director, JOSÉ CANALES Y CASAS.

CORRESPONDENCIA LATINA.

París Octubre de 1879.

Ciertos periódicos reaccionarios dan que reír a menudo: «Estamos en la anarquía, vociferan ahora, y por lo mismo vamos a la dictadura.» *El Figaro*, que tiene la pretensión—no justificada—de estar bien informado, pero que tiene también la especialidad de los noticiones falsos, no se para hasta decir que se acerca el momento en que dos personajes cuyos nombres tienen por inicial común la letra G... gobernarán la Francia autoritariamente.

Los personajes en cuestión son sin duda Gambetta y el general Garlifer. En vez de los puntos suspensivos, el *Figaro* hubiera podido escribir los nombres. Pues bien, eso no puedo menos de hacernos reír. Nos sentíamos dominados por cierta tristeza, y la gran noticia del célebre barbero nos ha puesto de mal humor. La anarquía! Nada menos que la gran palabra para una cosa tan pequeña! La anarquía, porque los republicanos sensatos se quejan de un ministerio que no les pae llenar debidamente su alta misión. La anarquía, porque en vez de cojer al toro por las astas como vulgarmente se dice, el gobierno se ha mostrado demasiado indeciso. La anarquía, porque el Gabinete ha comprendido que una puerta ha de estar abierta ó cerrada! La anarquía, porque el ministerio ha tolerado que los legitimistas descargaran botellas de Champagne contra la República, hicieran banderas con manteles y tomaran por espadas cuchillos de mesa, y porque al día siguiente toma a ofensa las palabras algo vivas pronunciadas sobre la fosa de

un amnistiado! La anarquía! Qué cosas tiene el señor *Figaro*!

Llámesse a todo esto inconsecuencia, si quiere. Llámesse falta de equilibrio, enhorabuena. Se procesa al *Pays* por haber tratado a un alcalde de «simple pícaro» cuando este mismo periódico pasa el tiempo tratando a los ministros de ladrones, incendiarios y asesinos. Se oponen a la amnistía; se cierran las puertas de la patria a un redactor del *Mot d'ordre* y se abren a un redactor del *Père-Duchêne*.

Todas estas cosas, y otras muchas, prueban poca consecuencia en las ideas, pero nada vemos que se parezca a la anarquía. Para que todo entre en orden, el Parlamento bastará.

Hasta aquí, los partidos que han turbado en el poder, han sido presa de horribles pesadillas, de negros temores, del espanto del ruido que hace un pueblo que vive y se mueve; del temor de una sombra que pasa; de la necesidad de imponer silencio. Se han forjado peligros imaginarios que, por desastrosas medidas de autoridad, se han convertido a veces en peligros verdaderos. Hay que esforzarse en no seguir esta senda mal trazada que sólo conduce al precipicio. El peligro, si lo hubiere, estaría en una política estrechamente burguesa, en un ministerio sin previsora mirada, que haría de la República una reproducción de la monarquía de Luis Felipe: pero, por fortuna, no nos encontramos en semejante caso. El sufragio universal no abulca de sus poderes, y en méos de dos meses—no nos cabe la menor duda—todo entrará en orden, por más que les cueste a los políticos su pacotilla.

La otra noche tuvo lugar en París el banquete que reunía a los artistas y a los representantes de la prensa, para celebrar la 100.ª representación de *Nuestra Señora de París*. Victor Hugo presidía: a los postres tomó la palabra y con grave acento y profunda calma, pronunció intencionadas frases; recordamos sobre todo, estas magníficas palabras: «Caros colegas, caros auxiliares, demos a todo lo que está fuera de nosotros el espectáculo útil ó tierno de nuestra unión profunda. Las iras se calman al aspecto de las sonrisas.

Que sobre y más allá de las discusiones religiosas y de los odios políticos, se aprecie nuestra íntima fraternidad literaria. Nosotros hacemos obra de civilización.

Existe una tradición, la más antigua de todas: no es este lugar propio para criticarla, pero, en todo caso, esta tradición es un hermoso símbolo: *El Verbo creó al mundo*. Pues bien, si es cierto, como queda dicho y como yo creo, que Dios y el pueblo están acordados, la literatura es el Verbo del pueblo. Insistimos en ello; la literatura es la que hacia grandes a las naciones; Atenas existe por Homero y Esquilo; Roma domina por Tácito y Juvenal; la Francia reina por Rabelais, Moliere y Voltaire... Lo que el Verbo empezó, la literatura lo continúa. Después del hecho creador, afirmemos el hecho civilizador...»

C. L.

GACETILLAS

El 14 de Octubre, día de San Calisto, obispo y mártir, será un día nefasto para las provincias de Murcia, Almería y Alicante. En él perdieron sus vidas 500 personas; en él innumerables familias se han visto reducidas a la miseria, por causa de la inundación.

Las noticias que de aquellas terribles desgracias traen las cartas y los periódicos, han producido el resultado que de esperar era, y en todas partes se trabaja con ahínco a fin de allegar recursos con que socorrer a las provincias citadas. Persona ha habido en Alicante que ha destinado a tan filantrópico objeto mas de 60.000 duros. Si los ricos causan envidia alguna vez, es

cuando se ofrece la ocasión de aliviar los males de los que sufren.

Badajoz es una de las poblaciones donde con más afán se procura allegar recursos para socorrer a las víctimas de la inundación.

La Sociedad económica ha abierto una suscripción que ha producido más de 10.000 reales: la prensa local ha iniciado otra, adoptando las demás acuerdos que en este mismo número pueden ver nuestros lectores.

Con aquel fin, se dará mañana viernes, una función, en el teatro de *El Recreo* ejecutándose *No hay mal que por bien no venga* y *La banda de capitán*.

El domingo tendrá lugar una novillada en la que tomarán parte los Sres. Montalvan, Garcia, Romero, etc. El despejo de la plaza lo harán probablemente algunos pollos muy conocidos.

El Sr. Cases y otros aficionados darán una función en el Conservatorio.

El Casino prepara un concierto que ha de estar brillante seguramente.

Y tendremos por último una velada literaria.

Nuestros bolsillos están, pues, seriamente amenazados; pero qué importa esto si contribuimos a remediar las desgracias de nuestros hermanos de Murcia, Almería y Alicante?

Poco tenemos que decir hoy a nuestros lectores, del teatro Principal.

El Domingo se puso nuevamente en escena *El Anillo de Hierro*, y anoche tuvo lugar la tercera representación de este notable drama lírico.

El mártir se ejecutó *El Diablo en el poder*, obra muy conocida de nuestro público. La bellísima romanza del acto tercero, la cantó muy bien la señorita Estevan, consiguiendo arrancar aplausos. Se distinguió también en la escena en que Uvilla revela sus deseos a la princesa de los Ursinos. El Sr. Grajales se hizo aplaudir con justicia en la romanza del primer acto. ¡Lástima que este artista no sea tan buen actor como cantante!—La señorita Cucó, que es mucho más simpática que su apellido, consiguió agradar en el secundario papel que le estuvo confiado. Los demás actores hicieron cuanto les fué posible por llenar su cometido. Los coros regulares, la orquesta bien.

El sábado se cantará *La Marsellesa*, que tal vez se represente de nuevo el lunes en que tendrá lugar, a beneficio de las víctimas de la inundación de Murcia, la función extraordinaria que antes hemos anunciado.

Ungüento Holloway.—Curas obtenidas sin dolor—Las llagas, las heridas, las ulceraciones y las demás enfermedades relacionadas con el cutis ceden pronto a este Ungüento refrigerante y sanativo: remedio que la experiencia ha hecho alabar a personas que durante años enteros se habían visto afligidas de males de piernas, abscesos ó úlceras crónicas y que lograron librarse de estas afecciones por medio de aquel, aun después de haber fallado todas las demás medicinas. Solamente los que han experimentado la influencia refrigerante del Ungüento Holloway pueden formar una idea del alivio que él confiere con calma, las inflamaciones y mitigar los dolores. Un solo ensayo basta para demostrar el valor de este Ungüento, de modo que cuantos acuden a él una vez vuelven invariablemente a aprovecharse de sus virtudes como el mejor medio conocido para la remoción de las úlceras de toda especie. En los casos de neuralgias reumáticas ó gota, el mismo sistema de tratamiento seguido con atención da un alivio maravilloso.

LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mert. Tratado sobre la curación de la debilidad nerviosa, física y esterilidad efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mert miembro de colegio real de medicina de Londres.

Se vende en Madrid, en la Agencia franco española, 31, calle del Sordo.—Precio 10 reales.—12 por el correo.



Imp. de la viuda de Arteaga.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidos y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 8.

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

20 recompensas industriales

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON LA GRAN MEDALLA DE ORO, y nombrado por el Gobierno francés CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés superiores.—Tés selectos. Pastillas napolitanas y esquisitos Bonbones,

DEPÓSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. } MADRID.
OFICINAS..... Palma Alta, 8..... }

De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes.

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen alta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañia en paquetitos de 4 y 8 sas-uz. rorados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rrs. por Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 r. á 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y á 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañia Colonial, Sres. Alvarez y Compañia, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, le queo- r cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la v- pabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor. saA los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañia Colonial, se les invita á que comparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado ver si no merecen esto dro- p la merecida preferencia que les concede hace un gran número de años.

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heroico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de Estenuacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrofulas, Raquitismo, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de crecer, la Apetencia, las Dispepsias ó Digestiones dificiles y las Enfermedades nerviosas.

Nota: Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE, farmacéutico, en Paris, rue du Cherche-Midi, nº 79.

«A fin de evitar la falsificacion, todos nuestros frascos llevarán, de hoy en adelante las palabras Coirre á Paris impresas en el rótulo, con letras de seis colores y las siguientes: que au Cherche midi 79, en letras de tres colores cada una y ademas, sobre el rótulo exterior, el sello del gobierno francés en tinta azul.»

Depósito en todas las farmacias de España.

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, NEURALGIAS DOLORES DE ESTOMAGO

y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31, Por menor en Badajoz, D. J. Jimenez.

VENTA A PLAZOS

POR 10 REALES SEMANALES SIN NINGUNA ENTRADA.

BADAJOZ.—San Juan, 32.

¡Cuidado con las falsificaciones!

Para no ser engañados comprar en las sucursales que LA

COMPANIA tiene establecida en todas las capitales

de España para la venta de sus célebres máquinas.



Garantía positiva sin tiempo limitado. Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Las máquinas para coser de La Compañia Fabril Singer, se venden a plazos por 10 reales semanales, sin ninguna entrada.

Así cuando se paga un plazo de la máquina, esta ha dejado ya al interesado una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada.

Mas de 2000 casas establecidas en Europa para la venta exclusiva de esta renombradas máquinas.

No olvidarse ni equivocarse.

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.



Badajoz D. J. Jimenez.

NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provence), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo ó sin inconveniente alguno. Cura siempre las coxeras recientes y antiguas, los esquinces, metaduras, alcañeces, molestias, debilidad de piernas, etc.

Paris, DORVAULT, 7, rue de Jouy. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 22 rs.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluqueras y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

AGUARDIENTE DE OJEN

PRIMITIVA FABRICA EN MALAGA DE

ANTONIO BARCELÓ

— PROVEEDOR DE LA REAL CASA —

Once medallas y diplomas de distinguidos Exposiciones.

GRAN MEDALLA EN PARIS, 1878.

2.500 depósitos en los principales establecimientos de España.

Este selecto aguardiente es conocido hoy por LA HONRA DE LAS DESTILACIONES ESPAÑOLAS, lo cual prueba que no conoce rival, á pesar de las muchas imitaciones de las cuales debe guardarse el público.

Pedir por precios y antecedentes á Málaga,

ANTONIO BARCELÓ

Fábrica, Macho, núm. 1.

Despacho y direccion, Victoria, 61, Málaga.

Venta en Badajoz: D. Manuel Alba, calle de San Juan; Sra. Vda. de Jimenez, plaza de la Constitucion; D. Dionisio Cabrera, calle de Mesones; Matossi y compañía, café Suizo; Sres. J. Fonseca é hijos, plaza de la Constitucion; D. Juan Moreno, calle del Granado; D. Antonio Delgado, calle del Pozo; D. Federico Rinaldi, calle de Aduana, D. Carlos Salas, café de Europa.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier

LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

OLEOCOME

E. COUDRAY

HECHO CON EL OLEO DE BEN PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO

Este nuevo aceite untuoso y nutritivo se conserva indefinidamente y tiene la propiedad de mantener el cabello flexible y lustroso.

ARTICULOS RECOMENDADOS: PERFUMERIA A LA LACTEINA. Recomendada por las Celebridades medicales

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS

De más en casa de los principales Perfumistas, Peluqueros y Peluqueros de España y Américas.